



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



0392

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO:		0392	
No. de Licencia:	719	No de Expediente:	DDU 17-279
Fecha de Autorización:	20	04	2017
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		13.44	ÁREA DE PISCINA.
P.B		94.74	CASA-HABITACION CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALÓN, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, CUBO DE ESCALERAS, TERRAZA Y VOLADOS.
1. NIV		96.21	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
2. NIV			PASILLOS, CUARTO DE BIENESTAR, 2 CAMARAS, BAÑO Y 1 RECAMARA CON BAO Y CLOSET.
3. NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	204.39		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL-UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 230.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

H3* (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)	
FRONTAL:	3.00
LATERAL:	3.00
VIA PUBLICA:	3.00
COEFICIENTE DE OBRAS:	0.60
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.70
SUP. MÍNIMA DEL TERRENO	180.00
FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	10.00
CUARTOS POR HECTAREA	D.MEDIA ALTA
VIVIENDA POR HECTAREA	37 VIV/HTC
NIVELES:	3.00
METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE

[REDACTED]	ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO PRO-TU-AR-04	ING. VICTOR A. CAUICH CHACÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	--	---

23 MAYO 2017

DIRECCION DE INGRESOS

* VER CONDICIONES DE USO EN EL POSTERIOR DE LA HOJA:

